



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2018/6	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Petición de dos concejales (art. 46 Ley 7/85)»
Fecha	31 de diciembre de 2018
Duración	Desde las 12:00 hasta las 13:50 horas
Lugar	Saón de Plenos
Presidida por	Pilar Monge Espada
Secretario	José María Sanmartín Torres

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
07514853V	Juan Vicente Rivera Martín-Andino	NO
03099775L	M ^a del Carmen Saez Díaz	SÍ
51614608D	Pablo Gómez Ventosa	SÍ
03093772L	Pilar Monge Espada	SÍ
03089542K	Roberto Gómez Monge	SÍ
Excusas de asistencia presentadas: 1. Juan Vicente Rivera Martín-Andino: «motivos laborales»		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación



sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria
A favor: 3, En contra: 0,
Abstenciones: 1, Ausentes: 0

Por Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que se ha distribuido con la convocatoria.

No constando observación alguna, la Presidencia, conforme al artículo 91, párrafo 1º del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, declara aprobada el acta de la sesión anterior con el siguiente resultado:

- votos en contra: 0
- abstenciones: Pablo Gómez Ventosa
- votos a favor: el resto.

Decisiones que correspondan para mantener la legalidad de vallados y pozos en zona de policía del río, o cualquier construcción.

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Pablo Gómez Ventosa toma la palabra e indica que dentro de los 100 metros de distancia del Río Matayeguas hace



falta autorización de la Confederación Hidrográfica del Tajo y licencia municipal para construir pozos y vallados, abriendo con esta intervención un largo debate.

Roberto Gómez Monge señala que se está vigilando para regularizar todas las posibles situaciones clandestinas y cumplir la normativa en vigor sobre esta materia. Pablo Gómez Ventosa ofrece su colaboración en este sentido.

Pablo Gómez Ventosa solicita que se envíe un escrito a los interesados para que procedan a legalizar las posibles situaciones clandestinas lo antes posible.

Por unanimidad, a instancia de Presidencia, se acuerda velar por el cumplimiento de la legalidad urbanística vigente.

Decisiones que correspondan sobre la incorporación de este municipio a la Mancomunidad de Aguas del río Tajuña.

Favorable

Tipo de votación:

Ordinaria

A favor: 2, En contra:

0, Abstenciones: 2,

Ausentes: 0

Leído el enunciado del punto 3º del orden del día, se entra en un debate sobre la calidad del agua y las medidas para evitar su deterioro, recordando Presidencia que este asunto ya ha sido aprobado en un pleno anterior.

Pablo Gómez Ventosa indica que se podría traer agua potable en camiones cisterna para garantizar el suministro de los vecinos del pueblo.

Roberto Gómez Monge indica que la solución sería no contaminar con nitratos las tierras, pero que los agricultores no usan el nitrato de disolución lenta (menos contaminante) porque tiene un precio más elevado.

Por Presidencia se indica que se estudiará una solución y se propone que se pidan presupuestos para el suministro con cisternas cuando los análisis de calidad del agua den lecturas superiores a 50 mg/l, aprobándose el acuerdo



con el siguiente resultado

- votos en contra: 0
- abstenciones: Roberto Gómez Monge y M^a Carmen Saez Díaz
- votos a favor: Pablo Gómez Ventosa y M^a Pilar Monge Espada

Decisiones que correspondan sobre la forma de informar a los vecinos sobre la analítica del agua.

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Pablo Gómez Ventosa indica que sería conveniente aumentar la publicidad de los análisis del agua, debatiéndose a continuación por la mejor forma de comunicar a los vecinos las analíticas de agua.

Por Presidencia se propone aumentar la publicidad de los análisis, colocándolos en los tableros de anuncios municipales, edificios municipales, página web y sede electrónica.

Por unanimidad se acepta la propuesta.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

